



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:23808/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” solicita la designación con carácter de suplente de la Sra. VERÓNICA ESTRUGO, LEGAJO 53787 y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 4 por la Dirección General de Personal y a fs. 5 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Designar con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” a la Sra. VERÓNICA ESTRUGO, LEGAJO 53787, en el cargo de Preceptora de dedicación ordinaria D.O -Cód. 317- a partir de la fecha y hasta el 29 de febrero de 2020, reconociéndole los servicios que en tales funciones prestara, desde el 8 de mayo de 2019 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2.-La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

sl

